

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	ALICIA Y GUILLERMO
C.I.F.:	G-86842770
Nº de hoja personal:	710
Domicilio:	Calle Hermano Gárate nº 5 3º B
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28020
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundacionaliciayguillermo@gmail.com
Teléfono:	665148361
Persona de contacto:	Lola Carbonell Zaragoza/Ann Katrin Siemens

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PREVENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Sede de la fundación Espacios cedidos por otras entidades Establecimientos culturales y de ocio Espacios al aire libre
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>Desde la FAyG creemos que el envejecimiento y la evolución de la dependencia es un proceso evolutivo de las edades que modifica las relaciones entre las distintas generaciones, lo cual supone un gran reto que se debe gestionar para afrontar con garantías el incremento del bienestar social de este colectivo. El proceso de envejecimiento ha ido cambiando en los últimos años, la población mayor es cada vez más numerosa a causa del aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de fecundidad, lo que está teniendo efectos importantes dentro del contexto personal, familiar, económico y social actual, que deben afrontarse con proyectos concretos dirigidos a esta población, como es el Proyecto Activamente, en consonancia con la la OMS en su documento "Envejecimiento activo: un marco político" (2002) entendemos el envejecimiento activo como: " El proceso de optimización de las oportunidades de la salud, participación y seguridad con el fin de mejorar su calidad de vida a medida que las personas envejecen. Permite a las personas desarrollar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados apropiados"</p> <p>Las acciones y actividades encaminadas a potenciar un envejecimiento saludable y la consiguiente prevención de la dependencia estarán sustentadas en las siguientes premisas:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Alimentación apropiada.2.- Actividad física.3.- Salud física y mental.4.- Seguridad.5.-Relaciones sociales6.-Promoción de la igualdad de género <p>El objetivo general de este proyecto es promover un envejecimiento activo y saludable, mejorar las ofertas de ocio y tiempo libre entre las personas mayores, así como ofrecerles actividades formativas y de capacitación destinadas a garantizar su plena integración y</p>	

participación social fomentando el envejecimiento activo emisor, haciendo especial hincapié en aquellas personas mayores que se encuentran en una posición social más vulnerable.

Adicionalmente, persigue los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Específico 1: Ofrecer actividades de ocio y tiempo libre a las personas mayores para que éstas consigan tener un envejecimiento activo, saludable e integrativo en la comunidad en la que viven, al mismo tiempo que se evitan las situación de aislamiento y soledad a la que muchos mayores se enfrentan.

Objetivo Específico 2: Capacitar y dotar a los mayores de las nuevas competencias necesarias para afrontar esta nueva etapa de la vida de manera activa y positiva, posibilitando su plena integración en la era digital, con las oportunidades que esto conlleva: información, formación, nuevos canales de interacción con otras personas, etc

Objetivo Específico 3. Poner en valor la experiencia personal y profesional de las personas mayores apoyando a otras generaciones, desde el punto de vista de un envejecimiento activo emisor.

Objetivo Específico 4. Fomentar la creación de espacios donde las personas mayores puedan interactuar entre ellas y prestarse su apoyo mutuo.

Objetivo Específico 5. Trabajar la igualdad de género entre las personas mayores, para erradicar actitudes patriarcales y/o machistas.

Las actividades se llevarán a cabo a lo largo de todo el año.

Entre otras, podemos destacar: talleres para el desarrollo de capacidades y aptitudes, charlas informativas, paseos por la naturaleza, visitas culturales, viajes

La intención de la Fundación es acoger a tantos usuarios nos sea posible atendiendo a las capacidades de nuestro centro (máximo de 10 personas por sesión) y a las necesidades de los usuarios (15 personas máximo en actividades en el exterior). Pudiéndose realizar varias actividades cada mes, según la demanda.

Los requisitos serán:

-Ser mayor de 60 años.

-Estar en situación de desempleo y/o jubilación/prejubilación.

La selección se hará por orden de inscripción hasta completar las plazas ofertadas. Se solicitará a los usuarios que se hagan Amigos de la fundación FAYG y paguen una cuota anual, que en la actualidad asciende a 60 €/ año. Esto dará derecho a participar en las actividades gratuitas.

El coste del resto de actividades será satisfecho por los usuarios. La fundación hará las gestiones oportunas para poder ofrecer precios muy asequibles a los usuarios (descuento por número de participantes, cofinanciación externa, aprovechar las ventajas por ser mayor de 65 años, etc)

Este tipo de actividades también se ofertarán a otras entidades mediante convenios de colaboración y/o venta de servicios, con el fin que los recursos obtenidos ayuden a financiar el coste global.

Mensualmente se publicará la programación de actividades especificando si son o no gratuitas y el coste, en el caso que lo haya.

El servicio ha sido dado de alta en el CIRA con número de registro S6408

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	3	1.212,30
Personal con contrato de servicios	2	200
Personal voluntario	12	750
Saldo final	17	2.162,30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	2
Saldo final	152

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar la participación de los mayores en actividades culturales	Incremento nº de usuarios de 31/12/2017 a 31/12/2018	15
Promocionar la actividad física en los mayores	Incremento nº de usuarios de 31/12/2017 a 31/12/2018	15
Ampliar el uso de las TICs en los mayores	Nº total de usuarios que asiste a talleres	15
Fomentar el envejecimiento activo emisor a través del voluntariado	Nº de personas mayores que realizan actividades de voluntariado	10

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	“COMPARTE TU LUZ” VOLUNTARIADO DE ACOMPAÑAMIENTO AFECTIVO
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Hogares de los beneficiarios Centros asistenciales
<p>Desde la FAyG creemos que el envejecimiento y la evolución de la dependencia es un proceso evolutivo de las edades que modifica las relaciones entre las distintas generaciones, lo cual supone un gran reto que se debe gestionar para afrontar con garantías el incremento del bienestar social de este colectivo, cubriendo sus necesidades. El proceso de envejecimiento ha ido cambiando en los últimos años, la población mayor es cada vez mayor a causa del aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de fecundidad, lo que está teniendo efectos importantes dentro del contexto personal, familiar, económico y social actual, que deben afrontarse con proyectos concretos dirigidos a esta población,</p> <p>Por ello, desde la Fundación, en el marco de este proyecto trabajamos para que las personas adultas mayores tengan protagonismo y apoyo para que no se sientan solos, vivan solos o en residencias, además de poder estar acompañados durante sus citas médicas y otras gestiones. En este sentido con este proyecto se pretenden cubrir las siguientes necesidades básicas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Combatir la SOLEDAD que sufren las personas mayores que viven solas. Según los datos oficiales del INE en España una de cada 5 personas mayores de 65 años vive sola. Para afrontar esta situación de soledad la Fundación puso en marcha con el apoyo de su voluntariado, la actividad de acompañamiento afectivo en domicilio, a través de la cual las personas mayores pueden realizar con un voluntario/a aquellas actividades que más le gustan, y durante unas horas a la semana sentirse acompañados y queridos, superando así su situación de vulnerabilidad, dependencia y aislamiento, así como contribuyendo a mejorar la salud de los mismos.2. Necesidad de dar una respuesta rápida y eficaz para cubrir las necesidades de las personas mayores que viven solas. La situación de vulnerabilidad que sufren las personas mayores hace que éstas tengan que enfrentarse a situaciones de urgencia para las que necesiten un apoyo puntual dada su situación de soledad y sus problemas de salud y/o dependencia. Para apoyar a las personas mayores a hacer frente a estas situaciones de urgencia la Fundación ha puesto en marcha la actividad de Acompañamiento de Inmediatez. Un voluntario/a acompaña puntualmente al mayor a hacer gestiones diversas, siempre que avise con un mínimo de 48 horas de antelación. Para hacer frente a estas necesidades la	

Fundación necesita no sólo de un número significativo de voluntarios/as, sino con una gran disponibilidad de horario de los mismos. Por este motivo desde la Fundación se está promocionando el voluntariado entre las personas mayores con buena salud y tiempo libre para que colabore en el desarrollo de esta actividad

3. Combatir la soledad y la falta de socialización entre las personas mayores que viven en residencias. Generalmente se piensa que la soledad solo existe cuando una persona está sola, pero no podemos obviar que una persona pueda estar sola, aunque este rodeada de muchas personas. Está demostrado que la socialización en las personas mayores tiene efectos favorables en patologías como dolores articulares, control de las enfermedades crónicas, hipertensión arterial, diabetes, y la prevención de patologías de la esfera psico-social como la depresión, ansiedad o empeoramientos en los mismos y por este motivo se puso en marcha este proyecto. Para fomentar esta socialización de las personas mayores que conviven en un mismo centro, se optó por poner en marcha acciones grupales de ocio y tiempo libre, incidiendo en el ocio más demandado por las personas mayores, la música. Esta actividad la lleva a cabo por grupos de voluntarios, que visitan dos veces al mes los diferentes centros residenciales.

La actividad se realizará en los domicilios de los usuarios/beneficiarios y/o en centros asistenciales

Los usuarios/beneficiarios pueden llegar por diversos medios: servicios sociales, solicitud directa, a través de otras instituciones, etc

El servicio es gratuito para el usuario/beneficiario.

La fundación gestionará la captación de recursos tanto públicos como privados para la sostenibilidad de la actividad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	3	1.003,64
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	50	4.160
Saldo final	53	5.163,64

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	2
Saldo final	152

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar apoyo emocional a las personas mayores que experimentan soledad	Horas totales de voluntariado realizadas por el equipo/nº de beneficiarios Grado de satisfacción de los beneficiarios	104 80%
Dar seguridad a las personas mayores acompañándolas a gestiones	Nº de acompañamientos realizados del 01/01/2018 al 31/12/2018	15
Fomento del voluntariado	Incremento de nº de voluntarios en 2018 (diferencia entre nº de voluntarios a 31/12/2017 y 31/12/2018)	20

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	2V: VOLUNTARIADO Y VIDA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Sede de la fundación Vía on-line
<p>Ante el envejecimiento progresivo de la población y sobre todo al aumento del número de personas mayores con más edad, así como a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran muchos/as de ellos/as, se hace necesario una promoción del voluntariado que apoye a las organizaciones sin ánimo de lucro a poner en marcha nuevos proyectos. Complementando las acciones llevadas a cabo por las Administraciones Públicas, contribuirán a ayudar a cubrir las necesidades de estas personas mayores, que en muchos casos están solas y no cuentan el apoyo familiar e institucional que requieren para desarrollar las actividades de su vida cotidiana y/o tener un envejecimiento activo. La necesidad de apoyo es tal que el voluntariado debe realizarse tanto por personas jóvenes, como por personas mayores con capacidad y tiempo suficiente para ello. Por este motivo, desde FAyG fomentamos el voluntariado en esta doble vertiente.</p> <p>Nuestro proyecto 2V de fomento del voluntariado se enfoca hacia esta doble vertiente innovadora con el objetivo de dar solución a estas dos necesidades:</p> <p>A. Fomentar el voluntariado para que se puedan poner en marcha proyectos dirigidos a paliar la soledad y el aislamiento de las personas mayores, cubriendo necesidades básicas de afecto y compañía.</p> <p>B Apoyar a las personas mayores conseguir un envejecimiento activo emisor, facilitando su contribución a la sociedad a través del fomento de su participación en acciones de voluntariado, apoyando a otras personas mayores que lo necesitan, así como a otros colectivos vulnerables de la sociedad (jóvenes, menores, mujeres, inmigrantes etc) y en labores de apoyo a la gestión de la entidad.</p> <p>El objetivo general del proyecto es promover la participación social, favoreciendo el compromiso y continuidad en la acción voluntaria y generando mecanismos de participación en la gestión de los programas de voluntariado, así como en el funcionamiento en la propia entidad. Se efectuará especial hincapié en el fomento del voluntariado entre las personas mayores para que vivan experiencias de satisfacción que les ayuden a afrontar los cambios derivados de la jubilación y les faciliten un envejecimiento activo y con propósito.</p> <p>Además, este proyecto, persigue los siguientes objetivos específicos.</p> <p>Objetivo Específico 1. Captación de voluntarios/as y fomento de su capacitación, en relación con las competencias necesarias para el desarrollo óptimo de las actividades de voluntariado y la mejora de su calidad de vida personal y profesional.</p> <p>Objetivo Específico 2. Promover la participación social a través de un voluntariado</p>	

comprometido, fidelizado y de continuidad, que fomente la satisfacción de sentirse parte de una organización con un propósito y un proyecto común.

Objetivo Específico 3. Fomentar el voluntariado entre las personas mayores con el fin que puedan aportar a la sociedad todo su conocimiento/experiencia contribuyendo de esta manera al envejecimiento activo emisor y convirtiéndoles en líderes e impulsores de las actividades en las que participan. La persona mayor no sólo es alguien que recibe, sino que tienen un importante aporte para la sociedad: su saber, sus habilidades, su experiencia. Descubrir para ellos la acción voluntaria significa revalorizar la vida; experimentar la existencia con un nuevo sentido.

La metodología desarrollada para la ejecución en este proyecto responde a un enfoque participativo. Nuestro enfoque pretende ir más allá de facilitar posibles ámbitos participativos para tratar de conocer las potencialidades de participación social de todas y cada una de las personas voluntarias participantes en el proyecto 2V. De esta manera la FAYG posibilita canales y espacios que promueven la colaboración e implicación de las personas voluntarias. Pretendemos que cada una de ellas se sienta y sea protagonista de su propio proceso de socialización, algo imprescindible en las acciones de voluntariado. Ello repercutirá en la creación de un grupo de voluntarios/as estables y una mayor eficacia en el fomento de un envejecimiento activo.

En este marco, el proyecto facilitará los siguientes canales de participación:

- reuniones grupales para fomentar la cohesión e implicación del voluntariado,
- reuniones para diseñar las acciones formativas,
- reuniones personales concertadas para tratar algún aspecto concreto de interés para las personas voluntarias,
- atención personal para escuchar las aportaciones de ideas para mejorar las actividades,
- correo de contacto de envío de propuestas,
- redes sociales (Facebook, twitter, youtube, google+)

La formación de los voluntarios es un hito imprescindible en el proyecto, por ello se han diseñado acciones formativas y de desarrollo para que el/la voluntario/a adquiera las competencias y habilidades necesarias para el desempeño óptimo de las funciones que va a asumir y que también le son útiles para su crecimiento personal.

Para que una persona voluntaria pueda desarrollar sus tareas adecuadamente, esté preparada y se identifique con la entidad, es importante que ésta realice una formación continua. En la Fundación el voluntariado recibirá, formación de 3 tipos:

- Inicial, durante el proceso de acogida, para explicar el papel de la entidad, el colectivo al que se dirige y los aspectos relativos a objetivos, funciones, etc.
- Continua, que es la formación que aporta más valor a través de las reuniones periódicas con las personas responsable del equipo y aporta experiencia y un mayor sentimiento de pertenencia.
- Específica, sobre aspectos concretos que se vayan detectando

Algunas de las formaciones previstas para el año 2018 son:

- Plan de Acogida, donde se explica que es el voluntariado, lo que implica, legislación, beneficios, etc.
- Cuidados básicos y primeros Auxilios.
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como igualdad en sentido amplio (raza, religión, discapacidad, etc.)
- Comunicación asertiva y para la confianza.

- Las bases de la felicidad: psicología positiva y actitud ante la vida.
- Resiliencia.
- Gestión del tiempo.
- Necesidades de las personas mayores
- Mindfulness / relajación dinámica.

Las acciones formativas se llevarán a cabo de forma presencial, de forma on-line, charlas vía streaming, uso de skipe, video conferencias por whatsapp, etc, para facilitar el acceso de todos los voluntarios a la formación adecuando las acciones a los tiempos disponibles de cada persona, sobre la base de nuestra filosofía de que ninguna persona tenga que renunciar a participar en este proyecto por no poder compaginar su responsabilidades personales y laborales. Esta metodología innovadora responde a dos aspectos:

- la dificultad que tienen las personas en conciliar su vida laboral y personal para acudir a tantas actividades presenciales y
- la filosofía de la fundación de incorporar la innovación y las tecnologías en su trabajo diario.

Las acciones a desarrollar por el equipo gestor del voluntariado son:

- 1.- Captación y selección de las personas voluntarias, buscando un perfil idóneo para las tareas encomendadas.
- 2.- Formación en conocimientos y habilidades necesarias para la labor encomendada.
- 3.- Difusión del servicio para captación de beneficiarios
- 4.- Entrevista a los mayores para conocer sus necesidades. En caso de acompañamiento en centros asistenciales los mayores serán derivados por los trabajadores sociales.
- 5.-Acompañamiento y seguimiento de los voluntarios en su actividad
- 6.-Contacto periódico telefónico o presencial con los mayores acompañados
- 7.- En caso de acompañamiento en centros asistenciales el contacto se hará mediante los trabajadores sociales del centro y se visitará a los mayores al menos una vez al trimestre. Será un acompañamiento grupal: un grupo de voluntarios acompañarán a un grupo de mayores.
- 8.-Evaluación de satisfacción y efectividad de beneficiarios y voluntarios y en su caso responsables de los centros asistenciales

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	3	1.157,08
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	50	4.160
Saldo final	53	5.317,08

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	70
Personas jurídicas	4

Saldo final	74
-------------	----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formación equipo voluntario competente y comprometido	Nº de voluntarios que asisten a las diferentes formaciones	¼ del total de los voluntarios por sesión formativa
Medición de la idoneidad de las formaciones	Grado de satisfacción en cada formación (1-10)	7

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Sede de la fundación Espacios cedidos por otras entidades Espacios públicos
Descripción detallada de la actividad prevista: Actividades destinadas a concienciar a la sociedad en general sobre: 1.- Necesidad de la intervención vecinal en la detección de las necesidades de los mayores en su entorno próximo. 2.- Lucha contra el maltrato a la mujer mayor y promoción de la igualdad de género en personas mayores 3.- Percepción de la población mayor como un activo importante para la sociedad aprovechando sus conocimientos y experiencia 4.- Necesidad de interacción entre generaciones para romper estereotipos ligados a la edad La actividad se llevará a cabo mediante jornadas informativas, eventos deportivos, campañas vecinales, RR.SS, participación en acciones de organización conjunta de varias entidades con motivo de días designados para causas concretas La financiación de cada actuación se adecuará según los apoyos de patrocinadores.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	2	1.001,98
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	25	200
Saldo final	27	1.201,98

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	100
Saldo final	1.100

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Empoderar a las personas mayores en interacción con otras generaciones	Nº de acciones/eventos intergeneracionales organizados	4
Promoción de la igualdad de género entre las personas mayores	Nº de acciones realizadas	4
Promocionar información a través de medios digitales para un mejor conocimiento entre personas de diferentes generaciones	Impacto a través de redes sociales y medios de comunicación: <ul style="list-style-type: none">▪ Impresiones de twits▪ Alcance en Facebook▪ Visitas en página web	50.000 15.000 30.000

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	Actividad Fundacional 3	Actividad Fundacional 4	Total Actividades Fundacionales	Actividades Complement./ Accesorias	Otras Activ. (Financieras arrendamientos)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias								
Aprovisionamientos	1.750	1.750	1.750	1.750	7.000			7.000
Gastos de personal	20.000	14.750	17.750	15.200	67.700			67.700
Otros gastos de la actividad	2.250	2.250	2.250	2.250	9.000			9.000
Amortización del inmovilizado	2.325	1.725	1.725	1.725	7.500			7.500
Deterioro y rdo enajen. Inmovil.								
Gastos financieros	125	125	125	125	500			500
Variaciones de VR en I.Financ.								
Diferencias de cambio								
Deterioro y rdo enajen. I.Financ.								
Impuesto sobre beneficios								
Subtotal de gastos	26.450,00	20.600,00	23.600,00	21.050,00	91.700,00			91.700,00
Adquisiciones de inmovilizado								
Adquisiciones de bienes del								
Cancelación de deuda no comercial								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	26.450,00	20.600,00	23.600,00	21.050,00	91.700,00			91.700,00

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	40.000
Aportaciones privadas	41.000
Otros tipos de ingresos	10.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	92.500

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

EL PRESIDENTE